

105928

876200

4621

12184

11029

Nº 2636 P2025

Suplencia

LAS CONDES, 02 SEP 2025



1. La vacancia del cargo N°971, Grado 14°, Planta Administrativa;
2. El Certificado de Disponibilidad N°490 de agosto de 2025, de la Dirección de Administración y Finanzas;
3. Lo establecido en el Artículo 52 de la Ley N°19880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
4. Y lo dispuesto en el Art. 6° de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los N°56 y 63 del D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo del 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
5. El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4576 del 06 de diciembre de 2024;

CONSIDERANDO

1. La necesidad de contar con personal Administrativo en el Departamento de Centro Monitoreo Urbano de la Dirección de Operaciones y Emergencias, para poder cumplir con la carga de trabajo.

DECRETO:

1. NÓMBRASE, en calidad de Suplente a doña

Nombre : Danisa Isabel Molina Barrios
Rut :
Cargo : 971
Grado : 14°
Planta : Administrativa
Fecha de Inicio : 18 de Agosto de 2025
Fecha de Termino : 31 de Diciembre de 2025

2. Quien asumirá sus funciones en el Departamento de Centro de Monitoreo Urbano dependiente de la Dirección de Operaciones y Emergencias.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



CATALINA SAN MARTIN CAVADA
ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Municipal
- Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas *pla*
- Dirección de Operaciones y Emergencias
- Remuneraciones
- Interesada
- Oficina de Partes
- Bienestar y Calidad de Vida